ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: JOSE HIDALGO

D.N.I.: 33982014-C

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05 Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos. Mi Hermana Laura realiza los trofeos de competiciones. Transacciones 2016
- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas. Volumen transaciones 5.500€ en 2016.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: ALICIA GARCIA PERA

D.N.I.: 07234405-P.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

CSD Consejo Superior de Deportes

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: JESUS LUIS, ANDREU ESCARTIN

D.N.I.: 36965859-Y

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf (+34) 91 559 93 05 Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido: ATANCIO DEL CASTILLO SÉMANO

Nombre:

D.N.I.: 50190338 Z

Alicia García

Secretaria General

Jorge García

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Jorge García

D.N.I.: 11429952

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

~~SI~~

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido:

Nombre: Francisco Villamuera Pérez

D.N.I.: 11385169P

Alicia García

Secretaria General

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Gustavo Sánchez Arranz

D.N.I.: 52703340S

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

CSD Consejo Superior de Deportes

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas. PRESIDENTE FEDERACION TRIATLON DE CASTILLA LA MANCHA.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Mª Teresa Ruiz Herráiz

D.N.I.: 07545644B

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º I Dcha. I 28008 Madrid I Telf.(+34) 91 559 99 05 Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido:

Alicia García

Nombre: JESUS ANTONIO VALLE DIEZ

Secretaria General

D.N.I.: 9735 135V

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido:

Alicia García

Nombre: JOAQUIN CARRASCO AVILA

Secretaria General

D.N.I.: 6995.593-B

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido:

Alicia García

Nombre: Juan Carlos Serrano

Secretaria General

D.N.I.: 30620249-G

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Recibido: 7-4-17

Nombre: FRANCISCO MANUEL SORIANO LLANO

D.N.I.: 02524363 K

Alicia García

Secretaria General

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Salvador Palazón López

D.N.I.: 23214428-E

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Diego Celu Ucero

D.N.I.: 23161451-Z.

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Fco. Javier Guillot Rodríguez

D.N.I.: 45283.066-E

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf. (+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI X (Con la Federación de Triatlón de la C.V. en mi condición de Gerente; cargo remunerado, en régimen de exclusividad y a jornada copleta)

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

  -> El volumen de trasnsacciones económicas están en el marco de las relaciones vinculadas a las licencias deportivas y otras prestaciones de servicios de común acuerdo

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

  -> Secretario General de la propia Federación Valenciana de Triatlón, sin remuneración

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: Arturo Navarro Bondía

D.N.I.: 52.725.680 C

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón

LaLiga4Sports

IBERDROLA

austral

TM

federacion@triatlon.org C/ Ferraz, 16 3º | Dcha. | 28008 Madrid | Telf.(+34) 91 559 93 05. Fax (+34) 91 542 52 02 www.triatlon.org

ATT: Miembros Junta Directiva

Madrid, 7 de abril de 2017

Os comunico que un cumplimiento de lo establecido en el apartado "Relaciones con Terceros", del Código de Buen Gobierno publicado por el C.S.D. mediante Resolución 28 de Enero de 2013, es necesario que la Federación Española de Triatlón recopile la información que se detalla:

- Existencia de relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales o profesionales con la Federación.

NO

SI

- En caso de responder si a la pregunta anterior, especificar el volumen de transacciones económicas que la Federación mantiene con ellos.

- Información sobre los cargos directivos que desempeñéis en vuestra actividad privada en otras sociedades o empresas.

Podéis contestar en este mismo cuestionario, firmando el documento, con nombre, apellidos y DNI y si necesitáis cualquier alteración o ampliación de información adjuntad el documento explicativo que consideréis oportuno.

Un saludo

Alicia García

Secretaria General

Recibido:

Nombre: CARLOS ANDRES RAMIREZ DUAN

D.N.I.: 02887296-Z